

REDACCION
Calle de Córdoba, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lozano, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 1.—Número suelto: DIEZ céntimos.

TELÉFONO 1248

DIRECCION TELEGRÁFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MANANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Una moción del Alcalde accidental don Manuel Varo Repiso

El alcalde accidental de Córdoba, don Manuel Varo Repiso ha elevado al ministro de la Gobernación el siguiente escrito que tiene gran importancia para las Corporaciones municipales y sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Excmo. Señor:

Recientes exhortaciones llegadas a esta alcaldía presidencia interina del Ayuntamiento de Córdoba desde el Concejo Municipal de Salamanca para que, a una voz, todos los de España demanden del jefe del Gobierno y de V. E. la reforma del Estatuto Ley de 8 de Marzo de 1924, en punto a borrar en Ayuntamientos de capitales de provincia, poblaciones asimiladas y otras de igual régimen, la línea divisoria de atribuciones entre el Pleno y la Comisión Permanente, volviendo a las normas de la Ley de 1877, por virtud de las cuales la totalidad de los concejales pudieran intervenir en todas las sesiones municipales, buscando en ello una colaboración mayor y más activa y pública en las tareas administrativas, llevan como de la mano a quienes no comparten esta opinión, a producirse ante V. E. y a exponer otras sobre el particular, que aunque modestas, merezcan acogerse como muestra de lealtad y fruto de experiencia.

Con ser muy estimable, Excmo. Señor, la idea de devolver a los Concejos municipales aquel espíritu de democracia que concede a todos sus miembros el derecho a deliberar en toda sesión; con responder el propósito nobles y desinteresados deseos de mayores estímulos a las actividades edilicias, de mayor publicidad e interés para los debates ocasionados por el examen de cada asunto de la Administración local; con estimarse precisa la consagración del régimen de igualdad en derechos y obligaciones de todos los concejales que componen cada organismo corporativo; frente a todo ello se alzarán siempre la realidad indomable y evidente señalando aquellos males funestos que trajo a la vida municipal española cierto afán de exhibiciones personales que convirtió las Salas Capitulares en ruidosos Parlamentos, donde el calor de la discusión enredaba las más simples y sencillas cuestiones administrativas, entre las mallas de la más laboriosa dialéctica.

Una vida entera, Excmo. Señor en pleada intensamente en el Secretariado local prestando dilatados servicios en éste mismo Ayuntamiento de Córdoba que ahora se honra doblemente en presidir, abona la opinión del firmante, en el sentido de creer poco provechosa y hasta perturbadora la reforma que se intenta irreflexivamente ante el temor de que retoñando en estas Corporaciones los excesos parlamentaristas, los inconvenientes de la excesiva oratoria, las discusiones estériles a las que ese Ministerio hubo de poner fronteras en forma de Reales disposiciones como la de fecha 16 de Octubre de 1894 vuelva el mal y nuevamente se desnaturaliza la verdadera y paternal función de los organismos populares, y se conviertan en asambleas deliberantes de carácter político, al confundir de nuevo en un solo instrumento, la labor serena y reposada, el estudio preparatorio, la iniciativa sencilla y el voto sobriamente razonado, con el discurso de altos vuelos y la discusión aparatosa, germen en muchos casos de apasionadas decisiones.

Toda reforma de la Ley Municipal intentada después de 1877 ha propugnado por el funcionamiento de éstas Corporaciones en Comisión Permanente, y porque solo, en determinados momentos del año, y en especial finalidad, se reúnan en asambleas generales, con el objetivo determinado de evitar los excesos parlamentarios que trajo una viciosa costumbre. Por esto, cuando el Estatuto Ley vino a ordenar la vida del municipio español, se estimó acertado insuperable el de recoger y aplicar esta medicina salvadora, prescrita por todos los reformadores. Y aún los más fervorosos mantenedores de los principios democráticos creyeron justificada la entrega que se hacía a las Comisiones Permanentes, de la ordenación de la vida municipal en los intervalos de las reuniones periódicas del Pleno; ya que ello lejos de significar deseo de apartar de la gobernanación del municipio a los concejales que no alcanzaron la investidura de tenientes de alcalde, les reserva la misión de deliberar en las sesiones plenarias sobre los asuntos únicos transcendentales—que la Permanente hubiere preparado en el interrogatorio de los Plenos. Y así los concejales tienen voz y voto, cauce amplísimo para sus iniciativas, ocasión propicia para omitir sus opiniones sobre toda cuestión de inte-

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil señor Atienza fue cumplimentado ayer en su despacho oficial por los señores siguientes: don Rafael Jiménez Ruiz, don Alfonso Zurita Villalba, don Praxedes Mateo Cruz Roldán, don Ricardo López, don Luis Marmol, don Rafael Calvo de León y Caro, don José Ortiz Molina, don Rafael Gavilán Bravo, don Ricardo Artacho, el alcalde de Espejo, don Florentino Sotomayor y Moreno, don Antonio Escribano Codina, don Manuel Rodríguez Manso, don Alejandro Muñoz Rivera, don Miguel Cañas Valledo, don José Ribó Subielvas y don José Carretero Serrano.

El gobernador y los periodistas

El señor Atienza que regresó ayer por la mañana a Córdoba recibió en las primeras horas de la tarde a los periodistas que hacen información en el Gobierno y les dijo que regresaba de Madrid sumamente satisfecho de los actos celebrados con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa.

Añadió que durante su breve estancia en la Corte no se había ocupado en asuntos relativos a la provincia de su mando si bien podía dar a la prensa los nombres de los tenientes de alcalde para el Ayuntamiento, cuyos nombramientos le había remitido el ministro telegráficamente.

Dichos nombramientos son los que siguen por el orden que se indica: don Manuel Varo Repiso, don Ramón León Priego, don Francisco Belmonte y González Abreu, don Manuel Blanco Cantarero, don Francisco Fernández Caparrós, don Benigno Iñiguez González, don Antonio Losa da García y don Rafael Sánchez Cabrera.

Queda por designar el noveno teniente de alcalde y ayer por la tarde se efectuó una reunión en el despacho del gobernador con objeto de determinar la persona que ha de ser propuesta al Gobierno para su nombramiento.

Nombramientos de alcaldes

En el Gobierno civil se facilitaron ayer a los representantes de la Prensa los nombramientos de alcaldes de Lucena, Puente Genil y Benamejí, hechos a favor de don Antonio del Pino Hidalgo don Antonio Romero y don José del Pino Carreira respectivamente.

Traslados de presos

Por la dirección general de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos: desde Córdoba al Puerto de Santa María (Cádiz) Francisco Daniel Priego García y de Córdoba a Cartagena (Murcia) José María Rubio González.

Sucesos de la provincia

Inmoral y blasfemo
La Guardia civil de Los Blazquez, ha detenido y puesto a la disposición de aquel juzgado municipal a requerimiento del alcalde de dicha villa, al vecino de la misma Pedro Granados Trujillo, que hallándose embriagado blasfemó y cometió actos contrarios a la moral.

Viajero económico
Por la pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de escolta en el tren expreso número 407 fué detenido a la llegada de dicho tren a la estación de Villa del Río, al joven de 16 años, Juan Aribes Aibar, vecino de Málaga que se dirigía a Alcazar de San Juan sin estar provisto del oportuno billete.

El económico viajero fué puesto a la disposición del juzgado oportuno.

JABON ZOTAL
Sin rival para el baño.

MILITARES
Presentación

Se ha presentado en el Gobierno Militar el teniente de Infantería don Pío Jiménez Patrio, que marcha a Archena.

Visitas

Ayer visitó al gobernador militar general don Daniel Cáceres el presidente de la Diputación provincial don Miguel Cañas Valledo.

Ant. G. Pantoja Caris
Medicina general y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. CONSULTA DE 2 a 5.—13 de Septiembre, 1 (Esquina a LAS TENDILLAS).
Teléfono 1-5-4-3

EL SAINETE DE AYER

¿El teniente de alcalde desconocido?

¿Me harían ustedes la merced de conocer sin que yo lo nombre, al exconcejal más simpático y más andaluz del período anterior a la Dictadura? ¿No?

Y si les digo a ustedes que el citado exconcejal, representaba al distrito más castizo de Córdoba y además era el "amo", en eso de organizar grandes festejos para su barrio? ¿Tampoco?

Bueno, pues yo no me doy por vencido. Ustedes tienen todos que adivinar claramente quien es, por que yo su nombre no lo digo por todo el dinero que vale el cortijo de la Reina.

Le contaré a los lectores un suceso del exconcejal a que me refiero, para ver si así logro que lo conozcais.

En una de aquellas memorables sesiones municipales en que todos los concejales hacían gala de su gran elocuencia, se discutió el precio de unos errenos.

Nuestro exconcejal pidió la palabra, y con un torrente de voz, que para si lo quisiera el señor Tienda, dijo:

—Es una barbaridad. Ese precio no lo puede pagar el Excmo. Ayuntamiento ni aunque le cayera el "gorb" de "Nochebuena".

—¿Tenga en cuenta S. S.—le contestó el alcalde—que el precio es por metros cuadrados.

—¡A mí como si fuesen "recondos" es caro y es caro! Las carcajadas se oyeron en Espejo, y la ovación fué de arborescencia.

—¿La han conocido ustedes? ¿Qué no?

—¿Pues que os frian un galapago por infelices y torpes!

Lo conozcan o no, les contaré lo que sucedió a ese buen amigo, en el día de ayer en un simpático Circo de esta capital.

Ustedes sabrán que estos días se andaba de cabeza para elegir los nuevos tenientes de alcalde que habían de formar la nueva Comisión Permanente.

Se afirmaba ayer por rumor público que ya solo faltaba por nombrar uno de esos "tenientes" y se barajaban varios nombres.

El exconcejal a que me vengo refiriendo, salió ayer tarde del Casino, acompañado de varios amigos.

Al pasar frente al espejo de uno de los lavabos, se quedó mirando con gran atención y aparentando asombro, exclamó dirigiéndose a sus amigos:

—¡Acabo de hacer un descubrimiento sensacional! ¡Ustedes saben que falta un teniente de alcalde para completar la lista y nadie lo conoce! ¡Yo acabo de averiguar quien es y lo estoy viendo!

Los amigos le rodearon preguntando:

—¿Quién es? ¿Dónde está?

—¡Míradlo ahí en ese espejo, de cuerpo entero y vivo y coleando!

Y en efecto el teniente de alcalde que se veía en el espejo era el propio exconcejal que había hecho el descubrimiento!

Para martirio suyo "este cura" se encontraba a dos pasos de donde se desarrolló la graciosa escena y prometió guardar secreto.

Juanito

POR TELECGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL REY MARCHA A CARABANCHEL PARA PRESENCIAR UNOS EJERCICIOS MILITARES.—EL CONDE DE ROMANONES VUELVE A PALACIO PARA CUMPLIMENTAR AL REY DESPUES DE SEIS AÑOS DE AUSENCIA.—EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA SE DESPIDE DEL REY PARA MARCHAR A SU DESTINO.—UNA INTERESANTE NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

M A D R I D

El Rey marcha a Carabanchel

Esta mañana a las nueve y veinte de la misma salió de Palacio en automóvil acompañado de sus ayudantes Su Majestad el Rey con dirección al campamento de Carabanchel, para presenciar algunos ejercicios militares.

A la una de la tarde regresó don Alfonso a Palacio haciendo el regreso por la Casa de Campo.

El conde de Romanones visita al Rey

El Soberano recibió esta mañana en audiencia particular al expresidente del Consejo de Ministros señor conde de Romanones, el cual permaneció en la cámara regia por espacio de más de tres cuartos de hora.

El conde a la salida del Regio Alcazar se detuvo con los periodistas que hacen información en la Puerta del Principe y les dijo que hacia seis años que no había vuelto por el Palacio de Oriente y que por tanto no debía de extrañar su visita al Rey que por aquella razón estaba plenamente justificada.

Hablando de la pasada dictadura dijo que esta vino a España por voluntad del Rey y que ahora el Gobierno actual tenía la especial preocupación de hacer que el país volviera a la legalidad, procurando deshacer todos los pasados errores reparándolos poco a poco y para ello iría a la reunión de las Cortes, tan deseada dada la estructura de nuestro país.

Como ustedes verán, dijo el conde, creo que estos son motivos más que fundados para que yo vuelva a Palacio.

Uno de los representantes de la Prensa preguntó al conde si antes de la reunión de las Cortes se organizaría por sus amigos algún acto político.

A ello, respondió don Alvaro que tiempo habrá de muchas cosas y añadió que para el mes de Mayo próximo reuniría sus fuerzas en un acto público para adoptar orientaciones con miras al porvenir.

Expuso también que actos de otra índole no habrá ninguno.

Dirigiéndose a los reporteros les dijo que en su tiempo de ausencia del Regio Alcazar había notado un cambio de personal, algunos de los cuales desconocía.

Romanones se despidió afectuosamente de los representantes de la prensa marchando desde Palacio a su domicilio.

El depósito de pañería de fabricantes de Sabadell y Tarras tiene recibido todo el surtido para primavera y verano.

Esta casa no tiene sucursales: Conde de Cárdenas, número 15. Junto al Candado

Cumplimentando al Rey

Don Alfonso XIII recibió esta mañana en audiencia especial al gobernador civil de Barcelona general Despujols, que fué a Palacio para dar las gracias al Soberano por su reciente ascenso a teniente general y al mismo tiempo que se despedía del Monarca para regresar a la provincia de su mando para ver si deseaba algún encargo para el capitán general de la región catalana Su Alteza Real el Infante don Carlos de Borbón.

El general Despujols dijo a los periodistas a su salida de Palacio que en Barcelona todo marchaba bien y refiriéndose al recibimiento tributado al infante don Carlos dijo que no pudo ser aquel más afectuoso y entusiasta.

Al despedirse de los periodistas el general Despujols les dijo que mañana en el expés de Cataluña regresaría a Barcelona.

Una nota de Hacienda

El señor Argüelles ha facilitado esta mañana una extensa nota en el ministerio de Hacienda.

En ella se habla acerca de la caja ferroviaria diciendo que su situación es grave por las incidencias de que se nutre en su relación con el Tesoro.

Se alude a las emisiones de la Deuda a las que se acudía para el pa-

go a los contratistas de las obras de ferrocarriles y que han creado una situación deplorable con títulos en vez de con billetes de Banco.

Dice el ministro que en el asunto no se debe discutir la obra a realizar que tiende a beneficiar al país, aún cuando no debe malgastarse el dinero con el pretexto de que todo quedara dentro del territorio nacional.

Según el cuadro de liquidación de 1926 se presupuestaron 1.300 millones de la Deuda de los que solo se han negociado 1.113.

Precisa pues invertir 1.400 millones sobre la base de hipoteca.

El presupuesto actual asciende a 797 millones de pesetas y hoy hay que tener en cuenta que el presupuesto total en 1900 ascendía a 1.905 millones de pesetas.

PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Clinica R. Castellano
PLAZA DEL ANGEL, SIX NUM. (SAN HIPOLITO)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer.

Francos, cambio mdio	31 825
Idem cierre	31 35
Libras, cambio medio	00 00
Idem cierre	00 01
Dollars	7 995
Interior 4 por 100	72 50
Exterior 4 por 100	83 50
Ahorrazable 5 por 1020, 190	00 00
Idem, idem, 1917	00 00
Cédulas B. Hipotecario 4 %	92 25
Idem idem idem 5 por 100	97 90
Idem idem idem 6 por 100	118 75
Acciones Banco de España	579 00
Idem de Tabacos	00 01
Idem del Rio de la Plata	00 00
Idem preferentes Azucarera	000 00
Idem ordinarias	70 00
Idem F. C. N. de España	573 00
Idem de M. Z. y A.	530 00
Banco Hispano Americano	00 00

CONFITERIA "LA PERLA"
LECHE ESTERILIZADA
a cincuenta céntimos botella

Desde Alcaracejos

Cumpliendo una deuda de gratitud que la iglesia parroquial de esta villa tenía contraída con el excelentísimo señor don Andrés Peralbo Canuelo (q. e. p. d.), fallecido en Pozoblanco, pues contribuyó con sus donativos, al ornato de la misma en el día de hoy se han celebrado, a sus expensas, solemnes funerales en sufragio del alma de dicho señor.

En ellos ofició el coadjutor don Antonio Fernández, asistido por don Manuel Murillo y don Juan E. Sánchez, curas regente y coadjutor, respectivamente, de Villanueva del Duque, y ocuparon la presidencia del duelo don Mateo Quiros, el cura párrroco doctor Herrero, don Rafael Rodriguez, don Valeriano Rodriguez, don Fernando Quiros y don Francisco Rodriguez (asistiendo los amigos que el señor Peralbo tenía en este pueblo).

Reciba la familia del finado la expresión más sincera de nuestro pesar.

Se ha hecho cargo de la estación telegráfica de esta localidad el oficial don José Jiménez Crespo, a quien enviamos nuestro más cordial saludo de bienvenida, deseando que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

El corresponsal.
7 Abril de 1930.

Llegó

El extenso y variado surtido en cortes de traje listas de moda para cañalero en El Metro y sus Sucursales. Sus precios son sin competencia posible. Ver para creer.

También se ha recibido un gran surtido en crespones lisos y estampados que causan admiración por sus buenos gustos y precios de ganga.

No lo olvide, en El Metro y sus Sucursales.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Solo marcas acreditadas.
Venta y reparación
Libería Luque, :: Diego León, 8

Diputación provincial
Visitas

El presidente de la Exema. Diputación provincial don Miguel Cañas Valledo fué visitado ayer en su despacho oficial por los señores siguientes: don José Carrillo Pérez, don José Navarro Moreno, don Rafael Aguilar, don Rafael Carreras, señorita de Rodríguez, el R. P. Ayala de los Misióneros del Corazón de María, don Amador Naz, don Pedro Jiménez Benito, don Rafael Cuadro Cuesta, el marqués de Valdeflores, don Antonio Escribano Codina y don Rafael Sánchez.

F. BERENGUER
Médico forense y de la Beneficencia Provincial
se ha trasladado a la plaza de la Trinidad, 4, donde tendrá su consulta sobre
Enfermedades nerviosas y mentales

El acto de ayer

Recepción académica de don José Manuel Camacho Padilla

Ayer, a las siete de la tarde, verificóse en el salón de sesiones del Ayuntamiento la recepción, como académico de número de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes del profesor de Literatura del Instituto de Segunda enseñanza de Córdoba y notable literato don José Manuel Camacho Padilla.

La sala capitular fue invadida por numeroso público, destacándose entre él muchas señoras y bellas señoritas.

En el estrado tomaron asiento casi todos los académicos y algunas damas.

El sillón presidencial fue ocupado por el digno gobernador civil de esta provincia don Graciano Atienza, quien tenía a su derecha al gobernador militar de la plaza don Daniel Cáceres y Ponce de León y a su izquierda al presidente de la Academia don Manuel Enriquez Barrios.

Una vez abierta la sesión fueron comisionados los académicos don Vicente Ortí Belmonte y don José Priego López para acompañar al estrado al señor Camacho Padilla, el cual fue saludado con una atronadora salva de aplausos al penetrar en la sala.

Seguidamente el nuevo académico dió lectura a su discurso que ostentaba el título de "Charla lírica de Córdoba".

Comenzó dando las gracias a la Academia por la distinción de que lo había objeto al admitirlo en su seno como académico y expresándose en tonos de gran modestia, respecto a su persona, dió que el honor que se le hacía lo creía inmerecido y mucho más teniendo en cuenta que había venido a ocupar la vacante del inspirado poeta cordobés don Guillermo Belmonte Müller, cuya figura enalteció, solicitando de la Academia que se haga una recopilación de las mejores poesías del llorado vate para editarlas en un libro.

Abogó también porque se haga un detenido estudio de la personalidad literaria del señor Belmonte Müller.

Después de este exordio, escrito de primorosa manera, comenzó a desarrollar el tema.

Habló de lo que significa Córdoba para los turistas, a quienes basta unas horas para darse cuenta de las muchas bellezas que la ciudad atesora. Nos interesa la opinión de los extranjeros, pero tenemos que examinar la ciudad los que en ella vivimos para sacar la consecuencia de cómo creemos nosotros que somos, después de una meditada reflexión.

Hizo un parangón saturado de bellezas literarias, entre el amor que se profesa a la mujer y el que se debe tener a la ciudad.

Hay que apoderarse de ambas con el corazón.

Dió que él, el más modesto de todos, había tenido el atrevimiento de hacer un ensayo que sometía al fallo del ilustre concurso que lo escuchaba.

Seguidamente hizo una admirable descripción de la Sierra, cantando las bellezas que la adornan en las diferentes estaciones del año. Habló de sus colores, de sus perfumes desbordando la exuberancia del lenguaje en las descripciones.

La Sierra—dió—es la salud para los enfermos y la alegría para los hombres sanos. La Sierra debe ser de todos como el sol, como el aire.

Otro punto del elocuente discurso fueron las ruinas de los edificios de las civilizaciones pretéritas. Todos los días se hallan en Córdoba restos gloriosos de civilizaciones pasadas. Los sabios no se han puesto todavía de acuerdo acerca de lo que debe hacerse con las ruinas. El tiempo ha oxidado a la ciudad de Córdoba, que es como una vitrina donde se guardan estos preciados tesoros.

Las ruinas no deben perder nunca su carácter y debemos evitar siempre que el pasado aparezca como fue

porque está traerla consigo, en muchos casos, una gran desilusión.

En párrafos admirables bordados de imágenes literarias habló del jaramago y la yedra, que viven adosados a las ruinas. En Córdoba las ruinas están cubiertas de una capa de flores y para llegar a ellas hay que pasar sobre un jardín.

Terminó esta parte del discurso con una bellísima descripción de Medina Azahara, que cautivó a todos los oyentes.

El Perol, era otro de los subtítulos de la "Guía lírica de Córdoba".

El señor Camacho Padilla analizó minuciosamente esta costumbre popular de los cordobeses. Describió el pintoresco cuadro de las romerías y ocupóse de lo que supone para el menestral el pasar el domingo en el campo, rodeado de sus hijos, en grato y amable esparcimiento.

Es necesario un parque ciudadano de recreo en vez de esos jardines de vías estrechas por las que hay que andar con cuidado y siempre bajo la vigilante mirada del guarda. Hay que hacer un parque para que gocen los desheredados de la fortuna, que no pudieron nunca ver satisfecho su deseo de poseer una casita en el campo y esto debe traer una orientación nueva a la administración que aunque muy cargada de obligaciones, debe atender a ésta, por la importancia social que entraña.

El perol conserva el recuerdo de todos los tiempos, pues antes, como ahora, lo guisaron los viejos y lo cantaron los jóvenes.

Glosó luego el río, con sus viejos molinos, con el prestigio de su tradición y la campiña que se retrata en las aguas.

Al hablar de la campaña expuso las inquietudes del obrero campesino y relacionó a éste con el trabajador de la ciudad.

A continuación leyó un hermoso romance dedicado a la mujer cordobesa describiéndola físicamente y enalteciendo sus virtudes.

Pasó luego el autor por el tamiz de su lirismo la Mezquita, en cuyo tema el observador y el literato unificados en el señor Camacho, han tenido un gran acierto.

Terminó el recienpiendario su notable discurso haciendo un bellísimo retrato lírico de la ciudad, cuyas plazas y calles cantó con fervor de enamorado, sobresaliendo de esta parte unos emocionantes versos describiendo la mística plaza de los Dolores con el Cristo de los Desagravios.

El señor Camacho Padilla, que durante la lectura de su discurso había sido interrumpido en varias ocasiones por los aplausos del público, al terminar, fue calurosamente ovacionado.

Contestó al nuevo académico don Rafael Vázquez Aroca, que elogió la personalidad literaria del señor Camacho Padilla e hizo resaltar la labor que realiza como catedrático y que ha culminado en la organización de un Museo interesantísimo escolar que ha fundado en su cátedra.

Enumeró las obras literarias debidas a la pluma del culto literato y terminó diciendo que la Academia había tenido un indudable acierto al elegirlo académico de número, pues la plaza había sido ganada por méritos propios, ya que el señor Camacho, desde su llegada a Córdoba, no dejó de prestar, con sus trabajos, excelente cooperación a las funciones que la Academia tiene encomendadas.

El señor Vázquez Aroca fue muy aplaudido.

Seguidamente el señor Atienza impuso al nuevo académico la medalla correspondiente, dándose con ello por terminado el solemne acto.

El señor Camacho Padilla recibió muchas felicitaciones por el admirable trabajo que acababa de leer y a ellas unimos la nuestra tan cordial como efusiva.

Comisión Gestora Permanente de Hospitales de esta Plaza

ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Comisión de adquirir por gestión directa los artículos necesarios en el Hospital Militar de esta plaza "San Fernando", cuyo acto ha de tener lugar a las once horas treinta minutos del día veintiseis del mes actual, se anuncia por el presente para que los que deseen tomar parte en el concurso presenten proposiciones en pliego cerrado acompañando muestras de los artículos cuyas proposiciones serán presentadas por los interesados o por sus representantes legales durante la media hora que ha de preceder al acto, no admitiéndose las que lo fueren con anterioridad.

Las proposiciones serán extendidas en papel de clase undécima, dirigiéndose al señor coronel del Regimiento de Artillería a pié, número 2 presidente de dicha Comisión Gestora, celebrándose el concurso en el local que ocupa dicho Regimiento en el cuartel de "San Rafael", (Espacho del señor Coronel).

Los artículos han de ser entregados en los almacenes del Hospital, y reconocidos por la Junta técnica respectiva que determinará sobre su admisión o devolución en el caso de no reunir las condiciones debidas.

El pliego de condiciones que ha de regir, cálculo de necesidades aproximadas y clases de artículos, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto en el citado Hospital, sito en la Fuensantilla.

Los adjudicatarios constituirán fianza del diez por ciento del importe total de su oferta, que le será devuelta a la terminación de su compromiso.

Los gastos de publicidad de este anuncio serán abonados a porrateo por los adjudicatarios en la cuantía de sus ventas, estando obligados a satisfacer el importe del no treinta por ciento de pagos al Estado.

Córdoba 8 de Abril de 1930.—El Comandante Secretario Manuel Corazón.—V. B.º, El Presidente, La Guardia.

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Marzo de 1930

Fernández Mourillo.—Legislación y propiedad intelectual. (De las Contestaciones de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos). 8 Ptas.

Jiménez Asta y Antón Onca.—Derecho penal conforme al Código de 1928, Tomo 1.—Parte general, 20 Ptas. Tomo II Parte especial, 10 pesetas.

Castejón.—Derecho penal (publicada la primera entrega), 16 Ptas.

Ugarte.—Nulidades de matrimonio. En tela, 9 Ptas.

Campos.—Derecho administrativo. (De las contestaciones al pericial de Aduanas), 8 Ptas.

Frias.—Derecho administrativo. (De las contestaciones de Secretarios de Ayuntamientos de primera categoría), 12 Ptas.

Elorrieta.—Derecho político. (De las contestaciones de Secretarios de Ayuntamiento de primera categoría), 6 Ptas.

Prados, Ajamil y Codes.—Contestaciones al Programa de Auxiliares de Hacienda, con las reformas has ta Marzo de 1930 y casos prácticos de Aritmética, 12 Ptas.

Nuevas Administraciones exclusivas Ossorio.—El seguro de vida y las normas ordinarias del Derecho Civil, 5 Ptas.

Ruiz Funes.—El Derecho penal de los Soviets.—Prólogo del doctor Osvaldo Loudet, 4 Ptas.

Régimen Arancelario entre España y los demás países, vigente en 31 de Enero de 1930, publicado por el Ministerio de Economía, 10 Ptas.

Gascon y Marin.—Tratado de Derecho administrativo. Tomo II. Organización y materia administrativa. (cuarta edición) primera entrega, 9 Ptas.

EDITORIAL REUSS, A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado, 12.250.—MADRID

PUNTO AZUL — Lo mejor en Radio — Aparato de 3 lámparas con bobinas y lámparas — Potente y puro



Pesetas, 170
De venta: Librería HESPERIA — Jerónimo Fernández — Viuda de Martínez Rucker.
Al por mayor: Radio Pull-Man. Fuencarral, 6 — M A D R I D

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE Felipe Carracedo Amor
Reyes Católicos. — Teléfono 2606 CORDOBA
Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

D. Alfonso Gordillo Herrera

En Estepa (Sevilla) entregó su alma a Dios, el martes último, a la avanzada edad de 70 años, nuestro distinguido amigo el rico propietario y registrador de la propiedad de aquel partido don Alfonso Gordillo Herrera.

El finado era un funcionario dignísimo y persona de relevantes dotes que contaba con innumerables amigos y disfrutaba de generales simpatías.

Su muerte ha sido sentidísima y la conducción del cadáver al cementerio, efectuada ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases de la sociedad.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás familia y muy especialmente a su hijo don Alfonso Gordillo Ramirez de Arellano, funcionario del Catastro Urbano de Córdoba, a la vez que elevamos una oración al Todopoderoso en sufragio por el alma del finado.

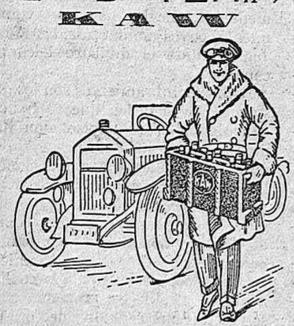
La corrida del domingo de Resurrección

Ha despertado gran animación entre los aficionados la corrida que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el domingo de Resurrección.

Como ya se sabe con ganado de Flores Albarrán alternarán mano a mano "Cantimplas" y "Camará".

La afición cordobesa, ansiosa de buscar a su torero, promete llenar el circo de los Tejares, en este festejo para admirar el arte de "Cantimplas" y el pujante valor de Camará tan aplaudido por su estilo taurino en Barcelona y Madrid.

LA BATERIA



de doble separador
es el resultado de 40 años de fabricación y constantes investigaciones. Modelos para coches americanos y europeos. Precio reducido.

STO KISTAS
S. A. SERRALEON
INDUSTRIAS, 4.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

Alcaldía Constitucional de Córdoba

AVISO

Con el objeto de que quede cumplimentado el Reglamento de 22 de Mayo de 1929, reformado por el real orden de 12 de Marzo de 1930, desde el día 15 del próximo mes de Abril no se facilitarán por el Negociado correspondiente del Ayuntamiento licencias para mudanzas sin que previamente haya sido desinfectada la casa que se ha de habitar, lo que ha de justificarse mediante certificación expedida por el subdelegado ed Medicina del distrito correspondiente de esta capital, que será facilitada en la Oficina de Sanidad de este Ayuntamiento.

Los medios empleados para la desinfección han de ajustarse a lo señalado en el mencionado Reglamento.

El organismo oficial que está autorizado para estas prácticas de desinfección es el Instituto provincial de Higiene (Gobierno civil), donde se reciben los avisos de diez a una y de cinco a ocho.

PARA LOLAS Y LOLITAS

Nuestro surtido de abanicos, collares, cinturones, pendientes, manicuras, bolsos, carteras, peinetas e infinidad de artículos propios para obsequiarlas es muy interesante. Sorprendentes novedades. Precios baratísimos.
LA SEVILLANA
Condé de Cárdenas, 24

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización del 8 de Abril hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a.....	3'50
Vaca sin hueso, kilo, a.....	4'90
Ternera con hueso, kilo, a....	4'00
Ternera sin hueso, kilo, a....	5'60
Macho, kilo, a.....	3'20

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA
DOCTOR FEREZ JIMENEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 6
CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

GRAN TEATRO. Ideal

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 10 DE ABRIL DE 1930
Teléfono 2700.—Cinematógrafo.—A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.—Estreno: REVISTA PARAMOUNT NUM. 77, interesante información.—Estreno: LA CASA DE LOS DUENDES, cómica, dos partes.—Estreno: LOS NAUFRAGOS DE LA VIDA, magnífica película en seis partes, por MARCELINE DAY y DON ALVARADO.—De las exclusivas "Príncipe Films", de San Sebastián.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Media entrada para niños, por la tarde, a 0'10.—El domingo próximo, grandioso estreno de LOS CLAVES DE LA VIRGEN, producción española dirigida por Florián Rey e interpretada por IMPERIO ARGENTINA y VALENTIN PARERA.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 10 DE ABRIL DE 1930
A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.—INAUGURACION DEL CINE SONORO.—Programa: Primero: La película cómica en dos partes (SONORA), marca "Metro Goldwyn", titulada LA TRAGEDIA DE UNA CABRA, por Stan Laurel y Oliver Hardy.—Segundo: ESTRENO de la magna producción SONORA, considerada como la mejor hasta el día, titulada EL ARCA DE NOE, por George O'Brien y Dolores Costello.—BUTACA, 3'50 pesetas.—GRADA, 0'60.—La taquilla se abre a las doce del día.—Queda prohibida la entrada a niños mayores de dos años.—Para mayor comodidad del público y hasta que éste se oriente del espectáculo que se le ofrece, la localidad de Butaca no estará numerada.

GACETILLAS

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital a los 53 años de edad y 31 de religión Sor Victoriana Arostegui Goroziaga perteneciente a la Congregación de la Inmaculada.

La finada, que prestaba sus servicios en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, era modelo de religiosas y por sus virtudes gozaba de la consideración y el afecto tanto de sus compañeras y de los acogidos en dicho establecimiento como de todas las personas que la conocían y trabajaban.

Reciba nuestro pésame muy sentido la Congregación mencionada por esta irreparable pérdida.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos un artículo de nuestro colaborador J. Ortiz de Pinedo, una carta de nuestro corresponsal en Fernán Núñez, una información de la visita de los estudiantes sevillanos a Córdoba, la Junta directiva de la Juventud Republicana de esta capital, las informaciones del Ayuntamiento y de Instrucción pública y la sección religiosa.

Detenido por amenazas

Ayer fué detenido en su domicilio Paseo de la Rivera número 29 por los funcionarios de policía señores Pescador y Lozano, el obrero Enrique Rubio Leva que al ser despedido por su patrono Antonio Flores García, le amenazó de muerte.

Dicho individuo fué puesto a la disposición del juzgado correspondiente.

SAETAS
Vallejo—Centeno—Niña de la Alfalfa.—Amalia Molina.—El Mazaco—Isabelita Jeréz
DE VENTA
FELIPE J MENEZ
PLAZA DE CANOVAS

D. E. P.

En esta capital entregó ayer su alma a Dios la apreciable señora doña Aurora Vico Sánchez, digna esposa de don Cayetano Granadino Quésada.

A su desconsolado esposo, hijos y demás familia acompañamos en el profundo dolor que les causa esta irreparable pérdida.

Otros dos propietarios que se marchan sin pagar la fonda

José Morón López dueño de la fonda establecida en la calle San Felipe número 7 denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Agustín García Pérez y Fernando Reyes Robles ambos propietarios de Guadix los cuales se marcharon de dicha fonda sin abonar el hospedaje que importaba 50 pesetas.

Y resulta que la única propiedad que tienen los dos ilustres tramosos es un melonar en su pueblo!

¿Padece usted diabetes? Consulte a su médico si puede tomar el agua del manantial de Fuente Agria de Villaharta y se pasa usted por el despacho de aguas minerales de la calle Sevilla número 9, y se le entregará una botella gratis.

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de 87 años, el oficial primero jubilado de la Diputación provincial don Rafael Viguera Espejo.

El finado era un laborioso funcionario que disfrutó de la consideración de todos sus compañeros y amigos.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, nietos, hermanas y demás familia.

Importante para los oliveros

En la acreditada fábrica de capachos para molinos aceiteros "San Rafael", existen grandes partidas de capachos de fibra de coco y de esparto en todos los diámetros los cuales se sirven con economía y rapidez.
Escritorio: A. de Canalejas 7, principal derecha. Teléfono 1255. Almacenes: Almazor, sin número. Córdoba.

JABONES

Se sirve a domicilio
Solicite precios a fábrica
"Sta. Matilde". —: Teléfono 2679

†
LA SEÑORA
Doña Aurora Vico Sánchez
FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL DIA 9 DE ABRIL DE 1930
R. I. P. A.
Su desconsolado esposo don Cayetano Granadino Quésada; sus hijos don Francisco y don José; hijas políticas doña Amparo Alés y doña Eulalia Salmoreal; nietos, hermanas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

†
PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Eugenia Arribas Villostada, viuda de Aguilar Chaparro
QUE FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 11 DE ABRIL DE 1929
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Juan (Trinidad), así como la Exposición del Santísimo en las Escuelas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

†
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Dolores Noriega y Villosola, Vda. de Alvear
QUE FALLECIO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1922
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Andrés y en la Real Iglesia de San Pablo y la cantada con Manifiesto a las diez en el convento de Santa Marta, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Sus nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

M A D R I D

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

El general Berenguer despachó con el subsecretario de la Presidencia y fue visitado por el ministro de Instrucción Pública y por el gobernador civil de Valencia.

Poco antes de abandonar su despacho recibió a los periodistas, a quienes comunicó que se disponía a asistir a la recepción que se iba a celebrar en el Palacio del Senado en honor de los miembros del Congreso de Urología.

Un ríper le preguntó si había tenido alguna visita de importancia y el presidente contestó negativamente.

Agregó que lo habían visitado dos señores de la comisión organizadora de varios actos que se proponen celebrar los radicales que acudieron el señor Lerroux para solicitar la correspondiente autorización y que él los había enviado al ministro de la Gobernación, que es a quien compete el asunto.

Manifestó que por la mañana había estado en Carabanchel asistiendo al curso de capitanes, que resultó muy brillante.

Por último preguntó a los periodistas qué se decía por ahí y se le contestó que todos los comentarios habían girado acerca de la nota facilitada por el señor Argüelles sobre la Caja Ferroviaria.

El conde de Xauen no contestó nada y seguidamente se despidió de los reporteros.

La estancia de los periodistas extranjeros

En el Hotel Palace verificóse un banquete en honor de los periodistas extranjeros que han asistido a la inauguración del Palacio de la Prensa.

Asistieron todos los miembros de la Directiva de la Asociación de Madrid y se pronunciaron vibrantes discursos, brindando por la Prensa española y americana y por la mundial.

Ayer los periodistas extranjeros, acompañados del señor Francos Rodríguez, estuvieron en el cementerio de San Justo depositando una corona en la tumba de don Miguel Moya.

El señor Francos Rodríguez, muy emocionado, pronunció breves pala-

bras enalteciendo la memoria del ilustre periodista.

Contestóle dando las gracias por el recuerdo dedicado a su padre el señor Moya Gastón.

Después fueron a la iglesia de la Concepción y colocaron otra corona en el sepulcro del marqués de Luca de Tena.

El presidente de la Asociación de la Prensa volvió a hablar recordando la obra realizada por el fundador de "A B C".

Don Juan Ignacio Luca de Tena pronunció algunas frases de agradecimiento.

También visitaron los periodistas la tumba de Larra en la que depositaron otra corona.

Después estuvieron en la Basílica de Atocha y en el panteón de Hombreros Ilustres, visitando las tumbas de Prim, Cánovas del Castillo y Dato.

Visitaron luego la Hemeroteca municipal, y a las seis y media de la tarde se verificó una recepción en el Ayuntamiento.

El señor Francos Rodríguez presentó a los periodistas extranjeros al alcalde y éste pronunció un discurso de salutación expresando la satisfacción con que el Concejo madrileño recibía a los representantes de la Prensa americana.

La Banda municipal dió un concierto y los periodistas fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El doctor Asuero a la Argentina

El próximo sábado embarcará en Lisboa con rumbo a la Argentina, donde se propone emplear su método, el doctor Asuero.

Los congresistas de Urología

En el Palacio del Senado verificóse ayer por la tarde una recepción en honor de los miembros del cuarto Congreso de Urología.

Los congresistas iban acompañados de personas de su familia.

Asistieron el jefe del Gobierno y otras personalidades.

La recepción resultó muy brillante.

LA VISITA DEL CONDE DE ROMANONES AL REY

Los comentarios políticos giraron ayer sobre la visita que el conde de Romanones hizo al Monarca.

El conde recibió muchas visitas, pero mostróse muy reservado acerca del alcance que pudiera tener su visita a Palacio.

No obstante, se sabe que el expresidente del Consejo de ministros dió cuenta al Soberano de sus impresiones personales acerca de la actividad que vienen desplegando los partidos políticos, tanto dinásticos como antidinásticos.

También le expuso la forma en que actuará el partido romanonista después de la reunión que se celebrará en Mayo en el Circulo liberal de esta Corte.

LA CONSTITUCION QUE NECESITA ESPAÑA

La intervención de don Miguel Maura. El señor Pradera provocó un escándalo

En la Academia de Jurisprudencia se reanudó la discusión acerca de la memoria presentada sobre la Constitución que España necesita.

Presidió el señor Ossorio y Gallardo.

Don Miguel Maura, que en la sesión anterior había quedado en el uso de la palabra, continuó su discurso.

Aseguró que la Monarquía ha perdido todo el fervor con que se la defendía, que no era por el concepto teórico, sino por la persona del Rey.

Agregó que la España actual es muy diferente de la de Felipe VII.

Elogió la República del 73, diciendo que su único defecto fue el no haberla proclamado el 68.

Dijo que la Constitución del 76 es una máquina de dos ruedas, una la formaban los ministros que fueron eliminados el año 23 y la otra el actual Gobierno, en el que no tiene confianza.

No queda a la Constitución más dilema que escoger entre la vieja política y otra Dictadura, que convierta a España en una colonia de negros.

Seguidamente el presidente concedió la palabra al señor Pradera.

Este comenzó diciendo que tenía que defender al Rey por espíritu de justicia.

Manifestó que está conforme con aquellas palabras de Maura, asegurando que el fraccionamiento de los partidos se debía a la coalición de liberales fuertes protestas.

Estas palabras del orador produjeron fuertes protestas.

El señor Pradera continuó su discurso diciendo que los políticos parlamentarios son los culpables de que viniera la Dictadura.

Desde antes de la Dictadura—continuó—diciendo—España vivía fuera de la legalidad.

Elogió a los Reyes Católicos y habló de la soberanía nacional y de la soberanía popular.

Se produjo un nuevo escándalo y el señor Pradera exclamó:

—Los que protestan demuestran tener un nivel cultural muy bajo.

El escándalo arreció en tal forma que el señor Ossorio y Gallardo se vio precisado a suspender la sesión.

Maravillosas curaciones

La enfermedad del siglo - El artrismo, he ahí el enemigo - Caras afeadas
Piernas carcomidas, Trastornos en la circulación - Varices - Flebitis
Almorranas - Reumatismos - Gota - Dolores de Espalda - Arterio-
esclerosis - Enfermedades de la mujer - Una obra formidable
La rectificación vegetal de la sangre - Pruebas y siempre pruebas.

Todos y todas somos mas o menos artríticos, es decir que nuestra sangre es viciada frecuentemente por los residuos de una asimilación imperfecta. Nuestros antepasados conocían como nosotros las miserias artríticas, particularmente la gota y el reumatismo. Pero la agitación y la fatiga de la vida moderna han duplicado las ocasiones de hacerse artrítico para los que no lo son de herencia. Lo que caracteriza el artrismo es la multiplicidad de sus manifestaciones, en la siguiente lista que va a continuación, y aunque algo incompleta, encontrará Vd. varios de sus padecimientos habituales. Dolores en los músculos, jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias diversas, particularmente ciática, y dolores intercostales, neurastenia, enfermedades de la piel, (acné, herpes, sarpullidos, eczemas, psoriasis, forúnculos, sicosis, prurigo, eritemas, barro, calvicie precoz, etc., etc.), trastornos y lesiones del aparato circulatorio (palpitaciones cardiacas, varices, flebitis, almorranas, arterio-esclerosis) enfermedades renales, (cálculos, nefritis, albuminuria) y en la mujer malestares y dolores periodicos, dismenorrea, metritis, salpingitis, fibromas, etc., etc. Pero la variedad de sintomas no debe de

hacernos olvidar la unidad fundamental de la causa profunda de todos los accidentes artríticos que es ni mas ni menos una sangre viciada. Por eso es muy natural que el formidable método terapéutico conocido en los centros científicos con el nombre de "rectificación vegetal de la sangre" haya realizado curaciones verdaderamente extraordinarias aun en los casos mas opuestos aparentemente, pero en el origen de lo cuales se encuentra siempre un estado de impureza de la sangre. El Depurativo Richelet es el mas poderoso y al propio tiempo el mas completo rectificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. En todas partes tiene siempre un éxito extraordinario, en pocos dias cierra las úlceras mas antiguas, borra para siempre las enfermedades de la piel, detiene radicalmente las manifestaciones de la arterio-esclerosis y devuelve agilidad y flexibilidad a las piernas que antes fueron invalidas. Después de esta clara exposición solo me queda presentarle a Vd. una serie de pruebas verdad tomadas entre los millares ya recibidas, de todas las partes del mundo. Una vez leídas sabrá Vd. cómo puede uno librarse de los peores padecimientos.

Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrar un mucho alivio y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro en una salud perfecta.

M. E. CANUS,
3, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia).

Con gran satisfacción de los médicos.

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que había pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los médicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 3 kilos y todos los dolores habituales en la mujer son ahora para mí completamente desconocidos.

Mme RIVELLET, r. de la Fuye, Tours (Francia).

Artrítica de herencia

Siendo artrítica de herencia tenía con frecuencia dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, etc., etc., que se acentuó después de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices e hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mrs A. CARRER, 46, rue Fondary, Paris (Fr.).

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San-Sebastian.

He salvado mis piernas.

Sufría atrozmente desde hace mas de 3 años a causa de una mala circulación de la sangre que me dejó varices y úlceras profundas. Probé fuertemente gran cantidad de medicinas y tengo la satisfacción de decir que solo al Depurativo Richelet le debo en tener aun mis piernas. Hoy día no tengo ni congestión, duermo perfectamente y tengo las piernas como a los 20 años.

M. DACHICOUR,
117, rue Nationale, Boulogne-Mer (Francia).

Mis piernas las tenía pesadas como el plomo.

Hacia mas de un año que tenía los miembros pesados como el plomo y padecía violentos dolores. Me encontraba en la imposibilidad de andar y de trabajar, no dormía me debilitaba de día en día. Después de haber probado un sinnumero de medicinas hice uso de su Depurativo Richelet y tengo la gran satisfacción de decir que un mes mas tarde estaba completamente curado pudiendo ocuparme de mis trabajos, etc., etc.

M. E. BAY,
4, Vier Bordes, par Argelles-Gazost (H.-P.) (Fr.).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme LE MOINE, Ploerdut (Morbihan) (Francia).

Lleve Vd. sus prendas de vestir, si ha de teñirlas o limpiarlas al seco, a la **Camisería Ortiz** donde también se admiten para lavar y planchar cuellos, puños y camisas de brillo **Gondomar, 4. Tel.º 1240** y quedará altamente satisfecho



VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para a mesa. Pre-ervativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.-BARCELONA

Almacenes Sánchez
Anuncia a su distinguida clientela estar recibiendo una extensa colección en ABRIGOS Y VESTIDOS DE SEÑORA, para Primavera y Verano. Grandes existencias en artículos de SEDA, HILO Y ALGODON, para la temporada.
CONFECCIONES de todas clases para SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS.—PERFUMERIA, la mejor surtida.
CAMISERIA, SASTRERIA Y MODISTA A MEDIDA

Fíjese Vd..
Su hijo está pálido, inapetente y no crece con normalidad.
Para evitar que le invada la **ANEMIA** o el **RAQUITISMO** necesita tomar con urgencia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Reconstituyente Aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel

Imposición de condecoraciones a los capitanes Jiménez e Iglesias
En la Dirección de Aeronáutica les fueron impuestas a los capitanes Jiménez e Iglesias la Medalla Aérea, que les fue concedida por el Rey.
Las insignias son de oro y brillantes y les han sido regaladas a los tripulantes del "Jesús del Gran Poder" por el personal de Aeronáutica.
Impúsole las medallas el infante don Alfonso de Orleans.
Al acto asistieron los altos jefes de Aeronáutica y muchos compañeros de los oficiales condecorados.

El comandante Maldonado a Sevilla
Ha marchado a Sevilla el comandante Maldonado, que ha sido encargado de dirigir la maniobra de retención en el aire del dirigible Conde Zeppelin.
Dicho jefe ha manifestado que aunque haga viento, el dirigible permanecerá quieto, pues la fuerza del aire será contrarrestada con la puesta en marcha de los motores a la misma velocidad que aquél tenga.
Los restos del compositor Pérez Feryre
Ayer verificóse el traslado de los restos del compositor chileno Pérez Freyre desde el cementerio a la estación del Norte para su traslado a Santander, donde serán embarcados para conducirlos a Chile.
Asistió a la exhumación el primer secretario de la Embajada de dicho país.
El Rey ha dispuesto que en el momento del embarque del cadáver, en Santander, le represente el comandante de Marina.
El Gobierno ha otorgado su representación al gobernador civil.

†
EL SENOR
Don Rafael Viguera Espejo
Oficial primero jubilado de la Excm. Diputación Provincial
HA FALLECIDO EL DIA 9 DE ABRIL DE 1930 A LOS 87 AÑOS DE EDAD
R. I. P. A.
Sus desconsolados hijos, doña María de la Aurora, doña Esperanza y don José; hijos políticos, doña María Jesús Viguera Torrellas y don Diego Rey Cuevas; nietos, hermanos don Santos (ausente), don Mariano y don Manuel; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la parroquia de San Pedro, hoy a las cuatro y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.
No se reparten esquelas

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Bcil, 5 (antes Morillos).
Teléfono 2508
Plato del día: Riñones con legumbres.
NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE FRANCISCO GONZALEZ
Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.
RESTAURANT BRUZO
Condomar, núm. 2. (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Voulevant de ave.
LANA, por cuenta del cosechero, 10, se vende en la calle Domingo Muñoz, 4.
EL MANANTIAL AGUAS MINERALES
Venta al por mayor y menor. Calle Sevilla número 9.
Teléfono 1.002 --: CORDOBA
ARRENDAMIENTO DE FINCA RUSTICA
Desde San Miguel próximo, se hace del cortijo denominado "Camarero Alto", sito en la campaña y término de esta capital. Informarán: Eduardo Dato, número 24.

†
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Sor Victoriana Arostegui Gorostiaga
RELIGIOSA DE LA INMACULADA
QUE FALLECIO EL DIA 9 DE ABRIL DE 1930, A LOS 53 AÑOS DE EDAD Y 31 DE VOCACION RELIGIOSA, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
El Excmo. señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, su Director Espiritual P. Antonio Marqués; la Reverenda Madre Superiora y Comunidad y el señor Capellán del Asilo de Madre de Dios y San Rafael participan a las personas piadosas tan sensible pérdida y les ruegan que asistan a los funerales que se celebrarán en la iglesia de dicho establecimiento benéfico, hoy a las diez de la mañana por cuyo favor les darán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe y despide en la iglesia.

†
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA
Doña Dolores Cuevas Chacó
VIUDA DE CONZALEZ CABALLERO
QUE DESCANSA EN EL SENOR EL 25 DE OCTUBRE DE 1928 CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 11 del corriente, a las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

†
V. ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Rosa de la Oliva González
VIUDA DE NUÑEZ
QUE FALLECIO EL DIA 11 DE ABRIL DE 1925
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 11 del actual en la Real Iglesia de San Pablo a las siete, ocho y ocho y media, así como la solemne con Exposición del Santísimo a las nueve, en la parroquia de San Andrés, y el ejercicio que se hará a continuación serán aplicados en sufragio por el alma de dicha señora.
Sus hijas, hijos políticos y nieta ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

†
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA
Doña Dolores Guerra y Cubero de Fuen'es Breña
QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 27 DE JUNIO DE 1921
R. I. P. A.
La misa de ocho que se celebre el día 11 y la de ocho y ocho y media que se digan el día 12 del corriente en la Real iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

